

ORD EXP.: N° 9419

EXP.: N° 213 VI Región – Dirección de Validad.

ANT.: Decreto MOP Exento N° 2363 de fecha 31 de diciembre de 2009.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 153-A.  
Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO RUTA H-780, SECTOR LAS CABRAS – EL MANZANO, TRAMO KM. 3,56000 AL KM. 19,47571".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 19 de noviembre de 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA  
DIRECCION DE VALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con don FRANCISCO ANTONIO MAULÉN CERDA, otorgada en la Notaría de Rancagua, de don Ernesto Montoya Peredo, de fecha 27 de julio de 2010, Repertorio N° 4338-2010, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 755 N° 882, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Peumo, correspondiente al año 2010, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el Decreto MOP Exento N° 2363 de fecha 31 de diciembre de 2009, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$2.448.726.- a la orden de don FRANCISCO ANTONIO MAULÉN CERDA.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P VI Región – Rancagua.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIBAGADA MORABUENA  
ABOGADO  
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES  
FISCALIA M.O.P.

4118.

ICB/FMC/ccr.  
DISTRIBUCION

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscales.
- Archivo – Depto. de Expropiaciones Fiscales.
- PROCESO N° 4319609 /

ELIANA BAEZA HALTENHOFF  
Construccion Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VALIDAD



Morandé N°71, Piso 1º, Santiago - Chile  
Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306  
<http://www.mop.d/direccionesyareas/fiscalia/paginas/default.aspx>

GOBIERNO DE CHILE